

## Hizkuntza eta Hezkuntza/ Idioma y educación

Como ya sabrán, este año se convocan oposiciones de Enseñanza Secundaria en Navarra. Hace poco, los sindicatos de la enseñanza hemos tenido la oportunidad de conocer el borrador de la convocatoria. En ella figuran dos apartados en los que se aprecia la actitud de dejadez con la que este gobierno trata al euskera en la enseñanza pública.

Por una parte, se introduce como novedad la posibilidad de presentarse a las plazas ofertadas tras superar una prueba planteada desde el propio Departamento de Educación. En otras palabras, el gobierno pretende abrir las puertas a profesores sin nivel acreditado de euskera. Además, al ser el propio Departamento el encargado de la prueba, es libre de rebajar cuanto quiera dicho nivel. Hasta ahora se podía acreditar el nivel de conocimiento del euskera mediante el EGA y los certificados de aptitud de euskera expedidos por Euskaltzaindia y la Escuela Oficial de Idiomas, todas ellas instituciones que aseguran el conocimiento adecuado del idioma, justamente lo que ahora quedará en entredicho con esta medida. Curiosa forma de apostar por el euskera y la calidad de la enseñanza.

El segundo de los apartados es un punto que ya aparecía en la anterior convocatoria, y que viene a decir que aquellos que se presentan a plazas de euskera tienen la posibilidad de realizar todas las pruebas de la oposición en castellano. Increíble pero cierto.

Y más increíble aún es que solamente un sindicato se posicionara a favor de la alegación que presentó la Asociación de Profesores de Secundaria de Navarra APS (Navarra) en la Mesa Sectorial en contra de esta medida.

¿Este es el respeto que tienen a nuestra lengua el resto de sindicatos? ¿Dónde queda su apoyo al euskera? ¿Con qué cara se presenta quien ha hecho todos los ejercicios en castellano a las plazas de euskera? A mí personalmente me daría muchísima vergüenza. Téngase en cuenta que esa misma convocatoria sí obliga al profesorado de francés o de inglés a hacer todas las pruebas en el idioma por el que se presenta.

Las oposiciones de secundaria constan de tres pruebas:

### Parte A

*“Esta parte consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre cinco temas del temario de la especialidad, extraídos al azar por el Tribunal. Tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos necesarios para impartir la docencia.”*

Creo que todos estaremos de acuerdo en que dentro de los conocimientos de una materia es parte importante el vocabulario técnico específico, que lógicamente cambia, y mucho, de una lengua a otra. Es decir, que para decir caudal (de un río) no basta con cambiar la grafía y añadirle una a (“kaudala”) sino que hay que decir ur-emia. Lo mismo Vejiga/maskuria o parásito/bizkarroi. Como puede apreciarse, cambia bastante. Por lo tanto, en mi

opinión, aquel que se presente a las plazas de euskera y haga el examen en castellano debería obtener bastante menos nota, ya que no ha demostrado que domina el vocabulario técnico de su materia.

### **Parte B**

*“Tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente y consistirá en la presentación y exposición de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica.”*

La aptitud pedagógica depende de varios factores tales como el conocimiento de la materia, la experiencia, preparación y -cómo no- del dominio del idioma en el que se imparte la materia. Yo, por ejemplo, con mi inglés de instituto, me apañé bastante bien para mantener una conversación coloquial, pero me veo incapaz de explicarle a nadie en inglés la replicación del ADN o el ciclo del nitrógeno.

También hay que tener en cuenta que el EGA es un requisito mínimo y no todos compartirán los mismos niveles, serán excelentes algunos y más escasos otros. No podemos olvidar que una oposición es una competición en la que cuenta hacerlo mejor que el otro. Así que a aquel que realice una mejor exposición le corresponderá mejor nota. Pero, ¿cómo valorar en el mismo concurso dos exposiciones en distinto idioma? Para entenderlo con un símil deportivo, en una carrera de 100 metros lisos ¿en qué puesto quedaría uno que ha lanzado la jabalina 83,5 metros? Es totalmente absurdo. Pues esto mismo ocurre al tratar de equiparar una prueba en dos idiomas distintos.

Se habrán percatado de la similitud en euskera entre la palabra educación (hezkuntza) e idioma (hizkuntza). Esa cercanía es precisamente la que percibimos en la Asociación de Profesores de Secundaria de Navarra; en la enseñanza, el conocimiento de la materia y del idioma en que se imparte van, y deberían ir siempre, de la mano.

Raúl Martínez Moreno (Profesor de Biología-Geología en modelo D)